

INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE OBTENCIONES VEGETALES

y sus consecuencias para la riqueza biocultural de México y la bioseguridad de los cultivos genéticamente modificados

Lunes 27 de septiembre 10:00-15:00 horas













INTRODUCCIÓN

La humanidad ha aprovechado de diversas maneras los bienes de la naturaleza, minerales y biológicos, para sobrevivir. Por ejemplo, como alimento, bebida, medicina, condimento, vestimenta, herramienta, materiales de construcción, combustible; para el desarrollo de las distintas culturas en todos los aspectos de sus formas de vida, con fines de consumo e intercambio, y usos agrícolas, pecuarios, ceremoniales, ornamentales, gastronómicos, curativos, textiles, lúdicos, arquitectónicos, etc. Es en el seno del desarrollo y proliferación de las culturas alrededor del mundo que surge el proceso de domesticación y diversificación de especies y variedades vegetales y animales en distintas regiones geográficas.

Esta riqueza, ahora llamada biocultural, incluye los conocimientos, tecnologías e innovaciones creadas y desarrolladas por cientos de generaciones en distintos pueblos y comunidades, que han aprovechado y conservado de forma dinámica los denominados "recursos genéticos". Las plantas cultivadas que sostienen el sistema alimentario mundial fueron domesticadas por los pueblos originarios y las comunidades campesinas, son ellos los desarrolladores de la agrobiodiversidad. Estas plantas y sus productos han llegado a nuestras manos pasando por un largo proceso constante de selección, diversificación, innovación e intercambio.

Dentro de esta historia milenaria, es en el siglo pasado cuando, a partir de las variedades nativas cultivadas y mejoradas por los pueblos y comunidades, se fueron generando variedades vegetales en centros públicos y privados alrededor del mundo, con el llamado fitomejoramiento. Con ello, se comenzaron a buscar figuras y mecanismos de propiedad intelectual. En otras palabras, una parte de la agrobiodiversidad creada por los pueblos y comunidades pasó de ser un bien público con grandes beneficios para la humanidad, a un bien privado para el lucro de unos pocos. Es en ese contexto y con esa tesitura que surgen instancias como la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV, por sus siglas en francés), fundada en 1961. El 70% de los integrantes de la upov se adhirieron a partir de 1994, cuando la Organización Mundial del Comercio (омс) estableció en su "Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio inclusive el comercio de mercancías falsificadas" (ADPIC) que los miembros debían otorgar "protección a todas las obtenciones vegetales mediante patentes, mediante un sistema eficaz sui generis o mediante una combinación de aquéllas y éste". El Acta de la upov ha sido revisada y actualizada en 1972, 1978 y 1991, con una tendencia cada vez más marcada hacia la privatización.

En México, se promulgó la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV) en 1996, un año después, el 9 de agosto de 1997, el país se adhirió al Acta 78 de la UPOV. Lo anterior, derivado de los compromisos adquiridos por la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En años recientes, han existido varios intentos de que el país se adhiera a la versión más reciente del Acta de la upov (1991), poniendo el derecho mercantil por encima de los derechos humanos, así como el interés privado por encima del público. Para justificar esta adhesión se han esgrimido premisas en las que se manifiesta que las variedades vegetales son el resultado de la innovación de entes privados y que los derechos de obtentor incentivan esa innovación, así como la

inversión y la generación y transferencia tecnológica; también se ha señalado como necesario el ampliar los plazos de protección de las obtenciones vegetales, argumentando que la obtención de una nueva variedad demanda recursos (humanos, financieros, de infraestructura y tiempo). Con la firma y entrada en vigor del nuevo instrumento de libre comercio, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), en noviembre de 2018 y julio de 2020 respectivamente, se obliga a México a adherirse a la upov 91.

Al mismo tiempo, se han presentado ante la Cámara de Diputados iniciativas para revisar la LFVV, bajo el argumento de que los efectos del cambio climático y la apertura comercial están transformando la agricultura, de tal modo que el marco jurídico ha quedado rebasado, requiriéndose por ello modernizar la LFVV. Por el contrario, diversos movimientos y organizaciones de la sociedad civil han señalado los riesgos que representa para los derechos colectivos, especialmente los de los pueblos y comunidades indígenas, campesinos y afromexicanos, tanto las Actas de UPOV como la actualización de la LFVV en armonía con el Acta de 1991.

Por otra parte, a principios de la década de 1990, comenzaron a sembrarse y a importarse en el territorio nacional los primeros cultivos genéticamente modificados (дм). En el año 2005 se publicó la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM), que es el instrumento actual que regula la materia. A través de diferentes estudios, se ha reportado la introgresión de transgenes en poblaciones nativas tanto de maíz como de algodón, lo que representa un gran riesgo, dado que México es centro de origen, domesticación y diversificación del maíz, y centro de domesticación y diversificación del algodón. Es menester de las autoridades el analizar las posibles consecuencias de los regímenes de protección de las variedades vegetales ante la contaminación transgénica, a sabiendas de que esos transgenes han podido patentarse en otros países, precisamente, a partir de su regulación en materia de bioseguridad y aquella derivada del Acta upov 91.

Ante esta situación, es indispensable el reconocimiento de la gran aportación de los pueblos y comunidades, así como poner por delante los derechos colectivos y los bienes comunes. Las comunidades y pueblos indígenas, campesinos y afromexicanos de México son los verdaderos creadores de las características que definen a las variedades vegetales de uso agrícola, desarrollándolas a través de sus conocimientos milenarios, los cuales se reproducen y transmiten como parte de las dinámicas bioculturales existentes en nuestro país y son indispensables, tanto para la diversificación biológica de las especies vegetales, como para la seguridad, la autosuficiencia y la soberanía alimentaria de México.

Los argumentos expuestos reafirman la necesidad de analizar con profundidad las implicaciones jurídicas, culturales, ambientales, sociales, económicas y éticas de la posible adhesión de México al Acta upov 91, desde una perspectiva multidisciplinaria y sin conflicto de interés. La toma de decisiones al respecto debe considerar estrategias integrales en materia de bioseguridad y protección de variedades vegetales, cuyo eje rector sea la preservación de la riqueza biocultural de nuestro país y el bienestar de la población.

Por lo anterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) invita a la comunidad de investigadores e investigadoras nacionales e internacionales, a las organizaciones campesinas del país y al público general al webinario "Instrumentos nacionales e internacionales en materia de obtenciones vegetales y sus consecuencias para la riqueza biocultural de México y la bioseguridad de los cultivos genéticamente modificados", el cual se realizará el día lunes 27 de septiembre a las 10:00 h, tiempo del centro de México, a través de las redes sociales del Conacyt.



PROGRAMA

10:05-10:20	INAUGURACION
	María Elena Álvarez-Buylla Roces • Directora Genera

del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

10:20-10:35 LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO

Ana Lilia Rivera Rivera • Senadora de la República

10:35-10:50 LOS ORÍGENES DE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL

DE LAS VARIEDADES VEGETALES PATENTES

Camila Montesinos • Grain, Chile

10:50-11:05 DEFENSA CONTRA LA BIOPIRATERÍA DEL CARÁCTER
FIJACIÓN BIOLÓGICA DE NITRÓGENO DEL MAÍZ NATIVO
RAZA OLOTÓN DE MIXES OAXACA

Antonio Turrent Fernández • Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)

11:05-11:20 DIFERENCIAS DEL ACTA 78 Y 91 DE LA UPOV,
INTERCAMBIO DE SEMILLAS. DEROGATORIA

DE LA LEY QUE APROBÓ UPOV 91 EN COLOMBIA

Germán Alonso Vélez Ortiz • Grupo semillas, Colombia

11:20-11:35 ALTERNATIVAS JURÍDICAS PARA LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES, FUERA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO

Óscar Arnulfo de la Torre de Lara • Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

11:35-11:50 CONSECUENCIAS ECOLÓGICAS Y EVOLUTIVAS DE

LAS LIBERACIONES DE ALGODÓN GENÉTICAMENTE

MODIFICADO EN SU CENTRO DE ORIGEN

Ana Wegier Briuolo • Instituto de Biología, UNAM

11:50-12:05 IMPORTANCIA DEL MAÍZ EN AMÉRICA LATINA Y EL PELIGRO DE LOS TRANSGÉNICOS

Elizabeth Bravo • Red por una América Libre de Transgénicos, Ecuador

12:05-12:20 IMPACTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE SEMILLAS EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Silvia Ribeiro • Grupo etc

CIERRE DEL PRIMER BLOQUE

- 12:35-12:50 INICIATIVA DE LEY PARA DEFENSA DEL MAÍZ EN COLIMA Alfredo Álvarez • Diputado electo de Colima, Frente en Defensa del Maíz, Colima.
- 12:50-13:05 DERECHO AL USO MILENARIO DE LA SEMILLA PROPIA

 Viridiana Lázaro Lembrino Campaña Nacional Sin Maíz no
 hay País
- 13:05-13:20 PROPIEDAD INTELECTUAL Y VARIEDADES VEGETALES

 Manuel Becerra Ramírez Instituto de Investigaciones

 Jurídicas, UNAM
- 13:20-13:35 NO AL ACTA 91 Y NO A LAS MODIFICACIONES A LA LFVV
 Imelda Alquicira Arenas Central de Organizaciones
 Campesinas y Populares (COCYP)
- 13:35-13:50 ESQUEMAS DE PROTECCIÓN INTELECTUAL ALTERNATIVOS
 A UPOV PARA VARIEDADES VEGETALES
 Yolanda Massieu Trigo UAM-Xochimilco
- 13:50-14:05 PROTECCIÓN CAMPESINA DE LAS SEMILLAS FRENTE

 A LA AMENAZA DE APROPIACIÓN POR PARTE

 DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES

 Malin Jönsson Fundación Semillas de Vida
- 14:05-14:20 DERECHO MILENARIO AL LIBRE INTERCAMBIO DE SEMILLAS
 Y SEMILLAS DE DOMINIO PÚBLICO
 Pánfilo Hernández Ortiz Grupo Vicente Guerrero
- 14:20-14:35 DEFENSA DE LAS SEMILLAS EN MÉXICO: CUIDADO

 Y PRESERVACIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS

 Mercedes López Martínez Demanda Colectiva, Vía Orgánica
- 14:35-14:45 CIERRE

Alejandro Espinosa Calderón • Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM





DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES

Directora general del Conacyt, Premio Nacional de Ciencias 2017 y Reconocimiento Miller Fellow de Berkeley, con un claro liderazgo científico internacional en el área de biología de sistemas que combina con una actividad constante para coadyuvar a la conservación de la diversidad biológica; cuenta con más de 814 productos científicos, entre los que destacan alrededor de 170 publicaciones arbitradas, con un total de 10,886 citas, 7 libros y decenas de nuevos investigadores formados en su laboratorio. Estudió biología y matemáticas y es maestra en Ciencias por la имам; doctora en Ciencias por la Universidad de California en Berkeley, además de contar con estancias posdoctorales y de visitante en las más reconocidas universidades del mundo. Cofundadora del Centro de Ciencias de la Complejidad e Investigadora Titular C de Tiempo Completo (con comisión) del Instituto de Ecología de la имам, donde fundó y coordina el Laboratorio de Genética Molecular, Epigenética, Desarrollo y Evolución de Plantas. Ha hecho contribuciones científicas importantes en áreas teóricas y experimentales de genética molecular, biología de poblaciones vegetales, bioseguridad del maíz y un enorme compromiso con la conservación de la biodiversidad, sobre todo en jardines botánicos y etnobiológicos, entre otros.



ALEJANDRO ESPINOSA CALDERÓN

Investigador de maíz en INIA/INIFAP desde 1979, Profesor en FESC-UNAM desde 1982. 120 tesis dirigidas. Generó 73 híbridos y variedades de maíz (INIFAP Y FESC-UNAM). Desarrollo primeros híbridos y variedades nativas y mejoradas públicas con esterilidad masculina y restauración de fertilidad en México y variedades de maíz palomero Valles Altos, QPM y calidad normal. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 1986, Nivel III desde 2003. Miembro de Academia Mexicana de Ciencias. Premio Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Edo. México 2009. Presea EdoMex Ciencias 2018, José Antonio Alzate; 2007-2009. Miembro de Comisión Dictaminadora Área VI del SNI, varias veces. Comisión Revisora (2015) y Comisión Transversal de Tecnología. Miembro Fundador de uccs y presidente 2018. Fundador de uccs NAL (Argentina). Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM desde octubre de 2019.

PONENTES



ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

Es economista con especialidad en ciencias del ambiente, ambas por la universidad de Colima. Cuenta con una maestría en desarrollo rural por parte de la UAM. Desde el 2013 acompaña el proceso en defensa del territorio junto con el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, y es integrante fundador del colectivo Frente en Defensa del Maíz con quienes en el 2019 lograron que Colima fuera la tercera entidad en contar con una Ley Estatal de Fomento y Protección del maíz nativo después de Tlaxcala y Michoacán. Actualmente fue elegido por voto del pueblo para el Encargo de diputado local por el tercer distrito del municipio de Colima capital.



ANA LILIA RIVERA RIVERA

Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, ha sido abogada, política y activista en favor de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Actualmente es senadora de la república por el Estado de Tlaxcala, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capítulo México. También ha presidido la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. Ha sido autora, colaboradora y promotora de diversos ordenamientos normativos nacionales y regionales acordes con su agenda en favor de los DESCA, destacando como logros la expedición de la Ley Federal de Fomento y Protección del Maíz Nativo y la publicación por el PARLATINO de la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento. Asimismo, en su labor política y social ha destacado por la lucha en favor de la memoria histórica de los pueblos originarios de México, y por la reivindicación de los derechos de las mujeres y hombres de las comunidades indígenas de Tlaxcala y del resto del país.



ANA WEGIER

Es investigadora en el Laboratorio de Genética de la Conservación, del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM, dónde investiga los procesos biológicos y socioculturales que originan y mantienen la diversidad biológica, así como las estrategias que para su conservación.

Trabaja principalmente con complejos de especies que tienen partes domesticadas y silvestres en nuestro país, como algodón, maíz, papaya y vainilla, así como con las interacciones del entorno donde se desarrollan.

Se formó como bióloga en la Facultad de Ciencias de la UNAM, estudió la Maestría en Ciencias Biológicas y concluyó el Doctorado en Ciencias Biomédicas en el Instituto de Ecología de la UNAM. Trabajó 4 años como investigadora en el INIFAP antes de incorporarse al Instituto de Biología de la UNAM. Actualmente participa en comisiones y proyectos relacionadas con la sostenibilidad, la igualdad de género, la conservación de la agrobiodiversidad y la bioseguridad. Da clases en la Facultad de Ciencias sobre análisis de problemas socioambientales y participa en la formación de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado.



ANTONIO TURRENT FERNÁNDEZ

Egresó de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo. Maestro en Ciencias por el Colegio de Postgraduados y Doctor en Ciencias por la Universidad Estatal de Iowa, EEUU. Actualmente es investigador del programa de Productividad de Agrosistemas con sede en el Campo Experimental Valle de México del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Profesor Colaborador del Centro de Edafología del Colegio de Postgraduados.

Ha colaborado en el desarrollo durante 30 años, de la plataforma tecnológica "Milpa Intercalada en Árboles Frutales MIAF". Ha escrito 92 artículos de investigación, 12 libros, 6 capítulos de libros, 50 artículos y folletos de divulgación. Dentro de sus actividades de enseñanza ha participado en la graduación de 19 alumnos de Licenciatura, 82 graduados en Maestría en Ciencias y 10 graduados en Doctorado.

Fue presidente de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, A.C. 2013-2014. Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2011 que otorga el Gobierno del Estado de México; Investigador Nacional Emérito desde 2009, Investigador Nacional III desde 1989; Premio Luis Elizondo 1996 Científico y Tecnológico en el Area de Agropecuarias y Tecnología de Alimentos, del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. Es investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores desde 2009. En 2019, la Universidad Autónoma de Chapingo le otorgó la distinción de Agrónomo Ilustre.



CAMILA MONTECINOS

Chilena, ingeniero agrónomo, miembro de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile (ANAMURI). He trabajado más de 35 años en agricultura campesina, agroecología, y conservación de semillas y propiedad intelectual.



ELIZABETH BRAVO

Es Doctora en Ecología de Microorganismos por la Universidad de Aberystwyth), presidenta de la Asamblea de Acción Ecológica de Ecuador, es Coordinadora de la Red por una América Latina Libre de Transgénicos y miembro fundador de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina.

Dentro de sus publicaciones se encuentran: Naturaleza en llamas. Incendios y Agronegocio en América Latina (2020). Cuando el mar entra en la tierra. Producción camaronera en tierras altas (2020). Su expansión de la Cuenca Baja del Río Guayas, tierras campesinas y comunas ancestrales (2020). Cosechas bañadas en tóxicos. Plantaciones agroindustriales y agrotóxicos en Ecuador. El caso de plantaciones bananeras (2020). La instrumentalización de las leyes naturales para la acumulación del capital. El caso de la biología molecular. Revista de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (2020). Creando redes por una América Latina libre de transgénicos. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. N.º 22, septiembre de 2017, pp. 166-181 (2017). Visiones y tensiones sobre el debate de los transgénicos en el Ecuador. Perspectivas Rurales Nueva Época No. 30, (2017). En el laberinto de las semillas hortícolas. Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana (2014). 365 razones para un Ecuador Libre de Transgénicos (2014).



GERMÁN ALONSO VÉLEZ ORTÍZ

Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional de Colombia –Medellín. Fue investigador del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI): sobre los sistemas agroforestales de chagras indígenas amazónicas (1988 -1993).

Es director de la Corporación Grupo Semillas desde 1994, en donde acompaña a organizaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas en acciones para la defensa de los territorios, bienes comunes, biodiversidad, semillas, agriculturas alternativas, soberanía alimentaria. Fue director de la Revista Semillas, desde 1994, donde ha publicado temas ambientales y rurales en Colombia y sobre experiencias locales de defensa de los territorios, medios de sustento y soberanía alimentaria: www.semillas.org.co

Forma parte del comité editorial de la revista Biodiversidad, sustento y culturas (publicada por la Alianza biodiversidad de América Latina). Participa en la Red América Latina Libre de Transgénicos (RALLT); en la Red de Semillas Libres de Colombia y en la Alianza por la Agrobiodiversidad de Colombia.



IMELDA ALQUICIRA ARENAS

Actualmente es presidenta nacional de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. e integrante activo del Movimiento Campesino, Indígena y Afromexicano "Plan de Ayala Siglo XXI".

Desde los 16 años ha participado en procesos de organización y planeación comunitaria, desempeñando cargos diversos, por ejemplo, el de Coordinadora de Desarrollo Comunitario y Protección al Medio Ambiente en el 1er. Consejo Comunitario Autónomo de San Francisco Tlalnepantla, Xochimilco; logrando mejorar la infraestructura agropecuaria y urbana de dicha comunidad. Así también, se ha destacado en la lucha por la defensa de los derechos y cultura indígena, sus territorios y la preservación de la biodiversidad. Ecofeminista y firme convencida de la agroecología. Estudió la licenciatura de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

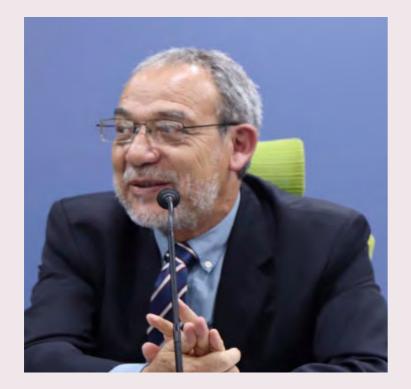
Teniendo claro que la preparación y formación es fundamental, ha tomado los siguientes diplomados, seminarios y cátedras: Seminario de Agricultura Periurbana, Multifuncionalidad Social y Reconstrucción Territorial; Seminario Internacional "Desarrollo de Capacidades en Territorios Rurales"; Taller de monitoreo de políticas públicas con perspectiva de género; Curso-taller "promoviendo la transparencia legislativa desde la ciudadanía"; Curso "Ética pública y responsabilidad administrativa"; Diplomado en gobierno, comunicación y asuntos públicos; Cátedra extraordinaria "Alcances y retos vigentes del feminismo"; Cátedra extraordinaria "Ética ambiental y zooética"; Cátedra extraordinaria "(re) pensando la democracia en el mundo actual: una visión histórica, global e interdisciplinaria.



MALIN JÖNSSON

Desde agosto 2017 a la fecha colabora con la Fundación Semillas de Vida, de la cual coordina a partir de agosto 2019. Malin se tituló doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM en 2012, realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales también en la UNAM entre 2015 y 17. En paralelo ha sido profesora en Problemática Rural y Derechos Humanos en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM desde 2013.

Lleva 12 años en México trabajando el tema del maíz, es naturalizada mexicana, pero de origen sueca. Ha analizado temas relacionados a la situación socio-económica de las y los campesinos productores de maíz, y su agrobiodiversidad, dentro del contexto del modelo neoliberal. Ha impartido varias conferencias y publicado diversos artículos científicos y capítulos en libros.



MANUEL BECERRA

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores; director del Anuario Mexicano de Derecho Internacional y autor de trabajos sobre propiedad intelectual y derecho internacional.



MERCEDES LÓPEZ

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la unam. Es representante de la comunidad demandante contra el maíz genéticamente modificado, que ha detenido su siembra comercial y defendido el maíz mexicano durante más de 8 años. Está comprometida con la biodiversidad, defensa del maíz nativo mexicano, agricultura orgánica, pueblos indígenas y combate al cambio climático, todo con perspectiva de género, desde donde brinda talleres y facilita procesos participativos con comunidades indígenas, estudiantiles, campesinas, académicas, militares, de servicio público, sindicatos, entre otras. Es Directora de la Asociación de Consumidores Orgánicos y de Vía Orgánica AC en la CDMX. Integrante de las redes nacionales Campaña Nacional sin Maíz no hay País, Alianza por Nuestra Tortilla y Alianza por la Salud Alimentaria.

A nivel internacional es integrante de redes como Consumers International, IFOAM y Regeneration International. Ha sido conferencista en las Cumbres Mundiales sobre cambio climático (cop) de Paris, Marruecos y Polonia; así como en la de biodiversidad (cop 13) de Cancún. Ha impartido conferencias y talleres en universidades y comunidades de Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá y México. Ha coordinado 3 libros y escrito artículos en La Jornada del Campo, la Revista El Punto sobre la I, El Universal, entre otros medios de comunicación.



OSCAR ARNULFO DE LA TORRE DE LARA

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Doctor en Derechos Humanos y Desarrollo por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Profesor e Investigador de tiempo completo del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y miembro de Núcleo Académico Básico de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Participa en actividades de investigación y de educación jurídica popular y acompañamiento de procesos populares en el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat de Aguascalientes y es parte del Comité Editorial de la revista Redhes de Derechos Humanos y Estudios Sociales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I de Conacyt. Actualmente cumple un cargo honorario como Consejero del Comité Consultivo Científico de la Comisión Intersecretarial de Organismos Genéticamente Modificados (ccc-cibiogem) en la disciplina de Derecho.



PÁNFILO HERNÁNDEZ ORTIZ

Es Médico Veterinario Zootecnista, integrante desde hace 30 años de la organización campesina Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, A.C. mejor conocido como Grupo Vicente Guerrero (GVG), comunidad de Vicente Guerrero, municipio de Españita, Tlaxcala. Responsable del Programa de Agricultura Sostenible e Intercambio de experiencias de Campesino a Campesino; 20 años trabajando en selección, conservación y defensa de los maíces nativos en comunidades campesinas e indígenas deTlaxcala y en otros estados del país. Ha coordinado y apoyando las ferias de maíz, el fomentado de fondos comunitarios de semillas nativas y realizado intercambios y encuentros con la metodología de campesino a campesino.

Fue asesor y facilitador en la formación de promotores y promotoras campesinos e indígenas con la metodología de campesino a campesino (MCaC) en México hasta el 2015, en el programa de Intercambio Diálogo y asesoría en agricultura sostenible y soberanía alimentaria (PIDAASSA) de la agencia de cooperación Pan para el Mundo de Alemania. Es asesor independiente integrante del Grupo de Asesoría en Agricultura Sostenible (GAAS) en México y Centroamérica.

Dentro de sus publicaciones se encuentran el Manual de prácticas agroecológicas para una agricultura sostenible (2010). Sistema Milpa, elemento de identidad campesina e indígena (2014). Es coautor del libro El sistema milpa y la producción de maíz en la agricultura campesina e indígena de Tlaxcala (2017) y del libro Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad (2018).



SILVIA RIBEIRO

Nacida en Uruguay y residente en México, Silvia Ribeiro es periodista, investigadora y directora para América Latina de la organización internacional Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (conocido como Grupo ETC), con sede central en Canadá y estatus consultivo en Naciones Unidas.

Representando al Grupo ETC, Ribeiro ha participado en numerosas conferencias de Naciones Unidas, entre ellas las del Convenio de Diversidad Biológica, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, el Convenio Marco de Cambio Climático, los Foros de Naciones Unidas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros. Investiga y escribe sobre temas de soberanía alimentaria, diversidad biológica y cultural, propiedad intelectual, impactos ambientales y en la salud de los nuevos desarrollos biotecnológicos y de otras nuevas tecnologías. En estos temas ha escrito más de 400 artículos de divulgación en medios de América Latina, Norte América y Europa.

Además de las publicaciones colectivas del Grupo ETC, sus análisis y artículos de opinión aparecen regularmente en los medios La Jornada y Desinformémonos en México. Fue la primer editora de la revista latinoamericana Biodiversidad, sustento y culturas, y es actualmente parte del consejo editor de esta publicación trimestral, que co-editan 13 organizaciones de América Latina. Entre sus libros más recientes están "Geoingeniería: El gran fraude climático" (autora principal, 2018) y "Maíz, transgénicos y transnacionales" (2020)



VIRIDIANA LÁZARO LEMBRINO

Es especialista en agricultura y cambio climático en Greenpeace México. Licenciada en Biología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con especialidad en Ciencias Ambientales en la Universidad de Salamanca, España, en la Facultad de Agricultura y Ciencias Ambientales. Diplomada en Agroecología para la sustentabilidad por la Universidad Autónoma de Querétaro. Estudios en edafología, restauración del suelo y desarrollo de proyectos en materia ambiental y social.



YOLANDA MASSIEU

Es Doctora en Economía por la UNAM y profesora-investigadora en UAM-Xochimilco. Ha recibido diversos premios, publicado libros colectivos y como autora única, decenas de artículos y capítulos de libros y presentado más de cien ponencias en eventos académicos. Ha dirigido 8 tesis de doctorado y 18 de maestría. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Sus investigaciones se refieren a impactos sociales de la biotecnología; innovación tecnológica y trabajo; biodiversidad y soberanía alimentaria.





